



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 764 113-14



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al poder ejecutivo provincial que a través de la Dirección General de Cultura y Educación sirva responder los siguientes interrogantes relacionados con la Escuela N°45 "Manuel Rocha":

- 1) Informar cual es el estado edilicio en el que se encuentra la Escuela N°45 "Manuel Rocha".
- 2) Indicar si en dicha escuela hubo recientemente problemas relacionados con el cielorraso.
- 3) Indique cual es la situación en los días de lluvia con respecto a los desagües pluviales.
- 4) Solicitar las actuaciones administrativas correspondientes de acuerdo a los puntos anteriores.
- 5) Indique de existir, cuáles son las empresas privadas encargadas del mantenimiento del edificio
- 6) Por último, todo otro dato que se considere de interés.


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Motivan el presente proyecto de solicitud de informes la necesidad y urgencia de los maestros, estudiantes, autoridades, familiares y vecinos de la Escuela N°45 "Manuel Rocha", ubicada en la calle 68 y 116 de la Ciudad de La Plata, que exigen que se realicen las obras necesarias para que los alumnos que concurren a dicha escuela puedan seguir con su actividad sin correr riesgo alguno.

Preocupados por el progresivo deterioro del establecimiento que cumple este mismo año sus 117 años, los padres de los alumnos indicaron que:

"Muchas aulas están inutilizables, los chicos tienen clases en el patio, arriba del escenario o apretujados en los pocos salones que están en condiciones"

Se informó también que el año pasado el problema edilicio obligo a las autoridades cerrar el ciclo lectivo en el mes de noviembre.

Por los argumentos antes esgrimidos, es que solicito a este Honorable Cuerpo, la aprobación del presente proyecto